

Villahermosa, Tabasco, 14 de octubre de 2015

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIP

Éste miércoles se llevó a cabo la Sesión Ordinaria No. 41 del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública; se resolvieron 9 asuntos de diversas dependencias, con la asistencia de los tres Consejeros integrantes.

De la Ponencia del Consejero José Antonio Bojórquez Péreznieto se presentaron los siguientes proyectos:

Recurso de Revisión RR/537/2015 en contra del Ayuntamiento del Municipio de Centro, que se revoca.

Recurso de Revisión RR/554/2015 en contra de del Ayuntamiento del Municipio de Centro, que se revoca.

De la ponencia del consejero Isidro Rodríguez Reyes:

Recurso de Queja RQ/344/2015 y sus acumulados RQ/345/2015, RQ/346/2015 y RQ/347/2015 en contra del Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, las cuales se declaran fundadas.

Recurso de Revisión RR/532/2015 en contra de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, en el que se revocan los acuerdos de disponibilidad.

De la Ponencia de la Presidenta Consejera Felicitas del Carmen Suárez Castro, se presentaron los siguientes proyectos:

Recurso de Revisión RR/224/2015 y acumulado RR/232/2015, en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el cual se revoca.

Recurso de Revisión RR/228/2015 y su acumulado RR/231/2015 en contra de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el cual se revoca.

Recurso de Revisión RR/378/2015 y su acumulado RR/379/2015 en contra de la Comisión Estatal Forestal, el cual se revoca.

Recurso de Revisión RR/425/2015 en contra del Comité Ejecutivo estatal del Partido Revolucionario Institucional, el cual se revoca.

Recurso de Revisión RR/446/2015 en contra del Ayuntamiento de Cárdenasm, Tabasco, el cual se revoca.

Se dio por clausurada la sesión y se citó para la próxima el 21 de octubre del presente año en las instalaciones del ITAIP.